



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO EN ILLES BALEARS

11731

*Inicio del trámite de notificación correspondiente a los procedimientos de valoración colectiva de carácter general*

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente a los procedimientos de valoración colectiva de carácter general de bienes inmuebles urbanos, así como de los inmuebles con construcciones en suelo rústico de los términos municipales de Costitx, Fornalutx y Lloret de Vistalegre, llevado a cabo por la Gerencia Regional del Catastro en Illes Balears.

Palma de Mallorca, a 11 de junio de 2013.

**EL GERENTE REGIONAL,**  
Luis Antonio Bachiller García

